



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	BEGAZO GAMERO YURI BEL MOISES
Título Habilitante:	17-TAH/P-MAD-A-064-09
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	289-2009-MINAG-DGFFS-ATFF-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	22/05/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	440.64
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RIOS TORRES FEDERICO POLICARPO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 23/11/2009, Término: 23/11/2009

Nro Res. Inicio PAU:	019-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	383-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción

Multas Determinadas: 0.29U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> Pumaquiro		16.382	16.327
2	<i>Manilkara bidentata</i> Quinilla		52.741	31.947
3	<i>Amburana cearensis</i> Ishpingo		24.721	20.053
4	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco		163.144	163.141
5	<i>Hymenaea</i> sp. Azúcar huayo		67.192	67.087



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

6	Chorisia integrifolia Lupuna		81.339	81.241
---	--------------------------------	--	--------	--------

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 22:49:04

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.

